

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22265 *ORDEN de 17 de agosto de 1991 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 27 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 17 de agosto de 1991.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO QUE SE CITA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Informes y Promoción Legislativa

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número 1. Nivel: 29. Localidad: Madrid. Especifico: 1.374.876. Grupo A. Funcionario adjudicatario: Desierta.

22266 *RESOLUCION de 14 de agosto de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución de 24 de junio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

Primero.-Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, Ministerio de Justicia y establecimientos penitenciarios.

Segundo.-Todos los aspirantes quedan adscritos a los tres Tribunales calificadoros designados, en los términos que a continuación se indican:

1. Tribunal número 1: Todos los aspirantes a la Escala Masculina.
2. Tribunal número 2: Todas las aspirantes a la Escala Femenina.
3. Tribunal de Canarias: Los aspirantes en ambas Escalas que, por razones coyunturales o de residencia, deseen realizar el primer ejercicio en las islas Canarias.

Tercero.-La fecha, hora y lugares para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición quedan establecidos en los términos que a continuación se señalan:

1. Todos los aspirantes adscritos al Tribunal número 1 lo realizarán el próximo día 28 de septiembre, a las diez horas, en la Facultad de Medicina, avenida de la Complutense, sin número, Universidad Complutense, Madrid.

2. Todas las aspirantes adscritas al Tribunal número 2 lo realizarán el próximo día 28 de septiembre, a las diez horas, en la Facultad de Farmacia, avenida de la Complutense, sin número, Universidad Complutense, Madrid.

3. Canarias: Los aspirantes a ambas Escalas que lo deseen podrán optar por realizar el primer ejercicio el próximo día 28 de septiembre, a las nueve horas (hora insular), en el edificio «Humanidades» (antigua Escuela de Ingeniería), calle Pérez del Toro, número 1, segunda planta, Las Palmas de Gran Canaria.

Cuarto.-De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiese en las citadas listas.

Quinto.-Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante esta Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

Sexto.-Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 o similar y goma de borrar.

Madrid, 14 de agosto de 1991.-El Secretario general, Antoni Asunción Hernández.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

MINISTERIO DE DEFENSA

22267 *RESOLUCION 442/39273/1991, de 28 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos de los Centros docentes militares de Formación de Grado Medio del Cuerpo General y de Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por la Resolución 442/38699/1991, de 26 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar («Boletín Oficial del Estado» número 103, del día 30), se nombran alumnos de los Centros docentes militares de Formación de Grado Medio del Cuerpo General y de Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada, a los siguientes aspirantes, relacionados por orden de puntuación obtenida:

DNI	Apellidos y nombre
<i>Cuerpo General</i>	
18.166.281	Soriano Ascaso, José.
3.102.591	Velasco Pastor, José Luis.
25.453.845	Ramirez Toledo, José Fernando.
31.339.183	Rodríguez García, Juan Jesús.
52.585.601	Giner Barrero, Ricardo R.
3.460.130	Laguna Núñez, Víctor Manuel.
28.728.780	Martín Molina, Luis Daniel.
10.880.325	Ruiz Ruiz, Juan Carlos.
34.045.679	Cervera Romero, Alberto.
27.486.722	Alcázar Fernández, Carlos.